



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y FINANZAS PÚBLICAS



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2018**

Gobernación del Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
www.quindio.gov.co  
Armenia, Quindío

**Armenia, febrero de 2019**  
Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO

PBX: 7 417700  
EXT:216hacienda@gobnacionquindi  
o.gov.co

15/02/19. 11:30am



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y FINANZAS PÚBLICAS



LOS SUSCRITOS: REPRESENTANTE LEGAL Y JEFE DE CONTABILIDAD DEL  
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del Departamento del Quindío con corte a 31 de diciembre de 2018, atendiendo el marco conceptual, las normas técnicas generales y específicas del nuevo modelo de información contable. Sus cifras fueron fielmente tomadas de los registros existentes en los libros oficiales del sistema de información financiero. Igualmente, certificamos que los derechos y obligaciones existentes, están debidamente reconocidos, identificados y cuantificados.

La presente certificación se expide en Armenia, a los 15 días de febrero de 2019 /

  
CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ  
Gobernador

  
JAFET FLÓREZ PENAGOS  
Jefe de Oficina de Contabilidad  
T.P. 16.533 - T



**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**  
**N.I.T. 890001639-1**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**A 31 de diciembre 2018**  
**En pesos y unidades**

codigo	ACTIVO	PERIODO ACTUAL \$	codigo	PASIVO	PERIODO ACTUAL \$
<b>CORRIENTE</b>			<b>CORRIENTE</b>		
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	54,892,438,914.16	23	Préstamos por pagar	10,305,100,102.00
13	Cuentas por cobrar	167,608,105,772.99	24	Cuentas por Pagar	52,123,269,536.35
15	Inventarios	4,714,093,654.08	25	Beneficios a los empleados	3,051,553,043.00
19	Otros Activos	16,804,408,289.41	27	Provisiones	-
		<u>244,019,046,630.64</u>	29	Otros pasivos	3,481,368,236.95
					<u>68,961,290,918.30</u>
<b>NO CORRIENTE</b>			<b>NO CORRIENTE</b>		
12	Inversiones e instrumentos derivados	27,433,544,629.16	23	Préstamos por pagar	24,850,064,660.82
13	cuentas por cobrar	37,212,741,156.00	24	Cuentas por Pagar	13,089,091,564.00
15	Inventarios	-	25	Beneficios a los empleados	535,749,902,226.07
16	Propiedad Planta y Equipo	130,773,050,841.70	27	Provisiones	34,124,443,875.84
17	Bienes de uso público e históricos y culturales	311,686,208,688.60	29	Otros Pasivos	15,660,860,524.00
19	Otros activos	417,382,628,349.60			<u>623,474,362,850.73</u>
		<u>924,488,173,665.26</u>			
			<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>692,435,653,769.03</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><u>1,168,507,220,295.90</u></u>	3	<b>PATRIMONIO</b>	
			31	Patrimonio de las entidades de gobierno	476,071,566,526.87
					<u>476,071,566,526.87</u>
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>476,071,566,526.87</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><u>1,168,507,220,295.90</u></u>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		
81	Activos contingentes	13,021,785,886.00	91	Pasivos contingentes	11,473,427,036.00
83	Deudoras de control	10,577,030,416.78	93	Acreedoras de control	66,698,078,761.31
89	Deudoras por contra (cr)	-23,598,816,302.78	99	Acreedoras por contra (db)	-78,171,505,797.31

  
**CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ**  
**GOBERNADOR**

  
**EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO**  
**DIRECTOR FINANCIERO**

  
**LUZ ELENA MEJÍA CARDONA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**


  
**JAFET FLOREZ PENAGOS**  
**JEFE DE CONTABILIDAD**  
**T. P. 16533-T**


**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**  
**N.I.T. 890001639-1**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**A 31 de diciembre 2018**  
**En pesos y unidades**

		PERIODO ACTUAL \$			PERIODO ACTUAL \$
codigo	ACTIVO		codigo	PASIVO	
<b>Nota</b>	<b>CORRIENTE</b>		<b>Nota</b>	<b>CORRIENTE</b>	
1	11 Efectivo y equivalentes al efectivo	54,892,438,914.16		23 Préstamos por pagar	10,305,100,102.00
	1105 Caja	1,291,792.00	16	2314 Financiamiento interno de largo plazo	10,305,100,102.00
	1110 Depósitos en instituciones financieras	45,966,489,006.67			
	1120 Fondos en Tránsito	-	17	24 Cuentas por Pagar	52,123,269,536.35
	1133 Equivalentes al efectivo	8,924,658,115.49		2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	12,387,847,600.86
	13 Cuentas por cobrar	167,606,105,772.99		2403 Transferencias por pagar	2,753,957,001.00
	1305 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	2,510,090,778.00		2407 Recursos a favor de terceros	871,637,338.54
	1311 Contribuciones, tasas en ingresos no tributarios	5,342,284,001.00		2424 Descuentos de nómina	4,241,463,921.80
	1337 Transferencias por cobrar	157,762,806,429.43		2436 Retención en la fuente e impuestos de timbre	6,642,897.00
	1384 Otras cuentas por cobrar	1,992,924,564.56		2440 Impuestos, contribuciones y tasas	2,496,264.00
	15 Inventarios	4,714,093,654.08		2445 Impuesto al valor agregado - iva	6,972,210.00
	1510 Mercancías en existencia	264,428,712.68		2460 Créditos judiciales	-
	1514 Materiales y suministros	3,550,331,427.40		2480 Administración y prestación de servicios de salud	31,617,007,470.15
	1525 En tránsito	883,195,914.00		2490 Otras cuentas por pagar	235,244,833.00
	1530 En poder de terceros	16,137,600.00			
	19 Otros Activos	16,804,408,289.41	18	25 Obligaciones Laborales	3,051,553,043.00
	1902 Plan de activos para beneficios a los empleados a lp	197,129,963.20		2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	3,051,553,043.00
	1904 Plan de activos para beneficios posempleo	377,297,287.00		2514 Beneficios posempleo - pensiones	-
	1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	100,443,372.00			
	1906 Avances y anticipos entregados	4,046,989,951.62	19	27 Pasivos estimados	-
	1908 Recursos entregados en administración	5,582,387,521.18		2701 Litigios y demandas	-
	1909 Depósitos entregados en garantía	6,468,925,395.41			
	1970 Activos intangibles	33,888,158.00	28	29 Otros pasivos	3,481,368,236.95
	1975 Amortización acumulada de activos intangibles	-2,653,379.00		2901 Avances y anticipos recibidos	524,308,000.52
	<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>244,019,046,630.64</b>		2902 Recursos recibidos en administración	1,504,490,202.73
	<b>NO CORRIENTE</b>		21	2903 Depósitos recibidos en garantía	1,165,823,900.52
	12 Inversiones e instrumentos derivados	27,433,544,629.16		2910 Ingresos recibidos por anticipado	286,746,133.18
3	1216 Inversiones en entidades en liquidación	24,026,000.00		<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>68,961,290,918.30</b>
2	1224 Inversiones de administración de liquidez al costo	2,419,437,421.00		<b>NO CORRIENTE</b>	
4	1230 Inversiones en asociadas cont. por el mét. de part. pt	21,461,708,674.66		23 Obligaciones Financieras	24,850,064,660.82
5	1233 Inversiones en negocios conjuntos cont. mét. de part. pt	3,526,372,533.50		2314 Financiamiento interno de largo plazo	24,850,064,660.82
	13 Cuentas por cobrar	37,212,741,156.00			
7	1305 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	-		24 Cuentas por Pagar	13,089,091,564.00
	1311 Contribuciones, tasas en ingresos no tributarios	-		2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	-
8	1337 Transferencias por cobrar	-		2403 Transferencias por pagar	-
	1384 Otras cuentas por cobrar	19,618,322.00		2407 Recursos a favor de terceros	954,003,237.00
	1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	37,777,891,089.00		2440 Impuestos, contribuciones y tasas	12,022,288,327.00
8	1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-584,768,255.00		2490 Otras cuentas por pagar	112,800,000.00
	15 Inventarios	-			
	1514 Materiales y suministros	-		25 Obligaciones Laborales	535,749,902,226.07
9	16 Propiedad Planta y Equipo	130,773,050,841.70		2512 Beneficios a los empleados a largo plazo	2,221,526,078.00
	1605 Terrenos	57,654,300,311.63		2514 Beneficios posempleo - pensiones	533,528,376,148.07
	1610 Semovientes y plantas	1,907,000.00			
	1615 Construcciones en curso	439,715,288.00			
	1625 Propiedades, planta y equipo en tránsito	1,001,494,133.00			
	1635 Bienes muebles en bodega	14,483,333,317.28			
					1,547,962,536,515.99

**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**  
 N.I.T. 890001639-1  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
 A 31 de diciembre 2018  
 En pesos y unidades

codigo	ACTIVO	PERIODO ACTUAL \$	codigo	PASIVO	PERIODO ACTUAL \$
1637	Propiedades, planta y equipo no explotados	4,486,177,948.40	27	Pasivos estimados	<u>34,124,443,875.84</u>
1640	Edificaciones	38,488,695,946.94	2701	Litigios y demandas	20,185,234,915.84
1645	Plantas, ductos y túneles	7,320,000.00	2790	Provisiones Diversas	13,929,208,960.00
1650	Redes, líneas y cables	1,044,001,067.00			
1655	Maquinaria y equipo	7,415,187,555.18			
1660	Equipo medico y científico	2,051,773,210.37	29	Otros Pasivos	<u>15,860,860,524.00</u>
1685	Muebles, enseres y equipo de oficina	4,885,611,103.01	2901	Avances y anticipos recibidos	-
1670	Equipos de comunicación y computación	24,552,534,431.33	2902	Recursos recibidos en administración	15,860,382,524.00
1675	Equipos de transporte, traccion y elevacion	2,660,390,070.00	2903	Depósitos recibidos en garantía	-
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	362,224,306.00	2910	Ingresos recibidos por anticipado	478,000.00
1681	Bienes de arte y cultura	5,515,456.00			
1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	-26,747,023,302.44			
1695	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	-107,000.00			
		<u>311,686,208,688.60</u>	<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>		<u><b>623,474,362,850.73</b></u>
10	17 Bienes de uso público e históricos y culturales	311,686,208,688.60			
	1705 Bienes de uso en construcción	146,242,808.60	<b>TOTAL PASIVO</b>		<u><b>692,435,653,769.03</b></u>
	1710 Bienes de uso público en servicio	327,758,253,197.00			
	1715 Bienes históricos y culturales	18,963,500.00			
	1785 Depreciación acumulada de bienes de uso público	-16,237,250,817.00			
		<u>417,382,628,349.80</u>			
	19 Otros activos	-			
	1902 Plan de activos para beneficios a los empleados a lp	-			
11	1904 Plan de activos para beneficios posempleo	385,009,283,613.65	22	31 Hacienda publica	<u>476,071,566,526.87</u>
	1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	-	3105	Capital Fiscal	401,858,017,619.20
12	1906 Avances y anticipos entregados	-	3110	Resultados del Ejercicio	64,500,192,290.40
13	1908 Recursos entregados en administración	-	3145	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	66,519,493,247.52
14	1909 Depósitos entregados en garantía	20,437,894.00	3149	Gan. o pérd. aplicación mtdo de part. pt de inv. en asociadas	9,986,563,164.00
15	1926 Derechos en fideicomiso	18,794,606,984.74	3150	Gan. o pérd. aplicación mtdo de part. pt de inv. neg. conjunt	2,619,107,440.20
	1970 Activos intangibles	1,735,645,315.69	3151	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empl.	-69,411,807,234.45
	1975 Amortización acumulada de activos intangibles	-28,686,595.69			
	1986 Activos diferidos	11,851,341,137.41			
		<u>924,488,173,665.26</u>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u><b>476,071,566,526.87</b></u>
	<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<u><b>924,488,173,665.26</b></u>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>1,168,507,220,295.90</b></u>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>1,168,507,220,295.90</b></u>			
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	-		<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	-
81	Activos contingentes	13,021,785,886.00	91	Pasivos contingentes	11,473,427,036.00
83	Deudoras de control	10,577,030,416.78	93	Acreedoras de control	66,698,078,761.31
89	Deudoras por contra (cr)	-23,598,616,302.78	89	Acreedoras por contra (db)	-78,171,505,797.31

  
**CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ**  
 GOBERNADOR

  
**EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO**  
 DIRECTOR FINANCIERO

  
**LUZ ELENA MEJÍA CARDONA**  
 SECRETARIA DE HACIENDA

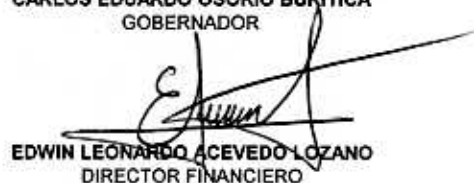
  
**JAFET FLOREZ PENAGOS**  
 JEFE DE CONTABILIDAD  
 T. P. - 16533-T

**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**  
 N.I.T. 890001639-1  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
 Del 01 de enero a 31 de diciembre de 2018  
 En pesos y unidades

Codigo	Cuenta	\$
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>391,457,745,139.96</b>
41	Ingresos Fiscales	147,474,191,294.32
42	Venta de Bienes	735,709,718.50
43	Venta de Servicios	149,491,855.00
44	Transferencias y subvenciones	243,098,352,272.14
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>689,582,316.50</b>
62	Costo de venta de bienes	689,582,316.50
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>362,439,698,836.82</b>
51	De administración y operación	97,171,090,747.74
52	De ventas	0.90
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	43,630,871,860.48
54	Transferencias y subvenciones	59,644,207,977.25
55	Gasto Público Social	161,993,528,250.45
<b>EXCEDENTES OPERACIONALES</b>		<b>28,328,463,986.64</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>40,343,769,073.41</b>
48	Otros Ingresos	40,343,769,073.41
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>4,172,040,769.65</b>
58	Otros gastos	4,172,040,769.65
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>64,500,192,290.40</b>



CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ  
GOBERNADOR

  
EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO  
DIRECTOR FINANCIERO

LUZ ELENA MEJÍA CARDONA  
SECRETARIA DE HACIENDA

  
JAPET FLOREZ PENAGOS  
JEFE DE CONTABILIDAD  
T.P. 16533-T

**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**  
N.I.T. 890001639-1  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
Del 01 de enero a 31 de diciembre de 2018  
En pesos y unidades

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>391,457,745,139.96</b>
41 Ingreso Fiscales	147,474,191,294.32
4105 Impuestos	87,972,175,718.86
4110 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	59,620,391,552.41
4195 Devoluciones y descuentos (Db)	-118,375,976.95
42 Venta de Bienes	735,709,718.50
4210 Bienes comercializados	735,709,718.50
43 Venta de Servicios	149,491,855.00
4360 Servicios de documentación e identificación	123,854,800.00
4390 Otros servicios	25,637,055.00
44 Transferencias y subvenciones	243,098,352,272.14
4408 Sistema General de Participaciones	146,200,879,584.00
4413 Sistema General de Regalías	85,916,360,605.63
4428 Otras transferencias	10,981,112,082.51
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>689,582,316.50</b>
62 Costo de ventas de bienes	689,582,316.50
6210 Bienes comercializados	689,582,316.50
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>362,439,698,836.82</b>
51 De administración y operación	97,171,090,747.74
5101 Sueldos y salarios	12,002,322,179.00
5102 Contribuciones imputadas	180,549,136.00
5103 Contribuciones efectivas	29,880,577,563.00
5104 Aportes sobre la nómina	5,671,680,700.00
5107 Prestaciones sociales	3,812,881,917.00
5108 Gastos de personal diversos	13,913,262,922.00
5111 Generales	27,712,526,763.93
5120 Impuestos, contribuciones y tasas	3,997,289,566.81
52 De ventas	0.90
5204 Contribuciones efectivas	-
5211 Generales	0.90
53 Provisiones, agotamiento y amortización	43,830,871,660.48
5347 Deterioro de cuentas por cobrar	39,513,368.00
5351 Deterioro de propiedades, planta y equipo	93,984,970.00
5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo	5,469,030,206.82
5364 Depreciación de bienes de uso público	16,237,250,817.00
5368 Amortización de activos intangibles	6,322,605.00
5368 Provisión litigios y demandas	21,784,769,893.66
54 Transferencias y subvenciones	59,644,207,977.25

**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**  
**N.I.T. 890001639-1**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**Del 01 de enero a 31 de diciembre de 2018**  
**En pesos y unidades**

5423 Otras transferencias	54,774,673,589.25
5424 Subvenciones	4,869,534,388.00
55 Gasto público social	<u>161,993,528,250.45</u>
5501 Educación	118,850,384,648.71
5502 Salud	26,057,224,379.28
5503 Agua potable y saneamiento básico	4,192,400,346.76
5505 Recreación y deporte	2,615,076,297.99
5506 Cultura	3,375,058,698.21
5507 Desarrollo comunitario y bienestar social	5,045,030,920.50
5508 Medio ambiente	1,858,352,959.00
<b>EXCEDENTES OPERACIONALES</b>	<u><b>28,328,463,986.64</b></u>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<u><b>40,343,769,073.41</b></u>
48 Otros ingresos	40,343,769,073.41
4802 Financieros	21,005,068,179.00
4808 Ingresos diversos	17,622,289,950.11
4812 Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	1,504,207,844.30
4813 Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	212,203,100.00
<b>OTROS GASTOS</b>	<u><b>68,672,233,060.05</b></u>
58 Otros gastos	4,172,040,769.65
5802 Comisiones	115,443,008.95
5804 Financieros	2,306,332,510.27
5812 Perdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	1,357,655,643.70
5890 Gastos diversos	391,624,106.73
5893 Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	985,500.00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><b>64,500,192,290.40</b></u>



**CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ**  
GOBERNADOR



**EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO**  
DIRECTOR FINANCIERO



**LUZ ELENA MEJÍA CARDONA**  
SECRETARIA DE HACIENDA



**JAFET FLOREZ PENAGOS**  
JEFE DE CONTABILIDAD  
T.P. 16533-T



**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**  
N.I.T. 890001639-1  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

Metodo indirecto  
Del 01 de enero a 31 de diciembre de 2018  
En pesos y unidades

**EXCEDENTE GENERADO EN EL PERIODO**

22,305,830,948.91

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

<b>Entradas de efectivo</b>	
(+) Depreciación	\$ 21,063,603,461.52
(+) Provisiones	\$ 14,057,693,743.32
Cuentas por pagar	\$ 23,317,065,940.43
Beneficios a los empleados	\$ 30,287,083,049.63
Otros pasivos	\$ 158,756,320.70
	<u>88,884,204,515.60</u>
<b>Salidas de efectivo</b>	
(-) Amortización	\$ 583,306,182.31
Cuentas por cobrar	\$ 79,685,502,741.77
Inventarios	\$ 2,369,424,166.73
Otros activos	\$ 5,876,264,522.44
	<u>88,514,497,613.25</u>
<b>Entradas netas de efectivo en actividades de operación</b>	<u>22,875,537,851.28</u>

**EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

<b>Salidas de efectivo</b>	
Inversiones e instrumentos derivados	\$ 12,927,509,185.80
Propiedades, planta y equipo	\$ 6,905,941,530.65
Bienes de uso público e históricos y culturales	\$ 1,898,685,796.22
Otros activos	\$ 118,091,261.69
	<u>\$ 21,850,227,774.36</u>

**EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

<b>Entradas de efectivo</b>	
Otros activos	\$ 5,960,871,399.70
Otros Pasivos	\$ 392,863,275.90
	<u>\$ 6,353,734,675.60</u>
<b>Salidas de efectivo</b>	
Préstamos por pagar	\$ 2,262,369,358.16
	<u>\$ 2,262,369,358.16</u>
	4,091,365,317.44
<b>Generación neta de efectivo</b>	4,916,875,394.34
<b>(+) Saldo inicial del efectivo</b>	\$ 49,975,763,519.82
<b>(-) Saldo final de efectivo</b>	<u>\$ 54,892,438,914.16</u>

  
**CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ**  
GOBERNADOR

  
**EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO**  
DIRECTOR FINANCIERO

  
**LUZ ELENA MEJÍA CARDONA**  
SECRETARIA DE HACIENDA

  
**RAFAEL FLOREZ PENAGOS**  
JEFE DE CONTABILIDAD  
T.P. 16533-T

**DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**  
 N.I.T. 890001639-1  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO**  
 A 31 de diciembre de 2018  
 En pesos y unidades

SALDO DEL PATRIMONIO A 01 DE ENERO 2018 ESFA (1)	453,765,735,577.96
VARIACION PATRIMONIAL A DICIEMBRE DE 2018 (2)	22,305,830,948.91
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE 2018 (3)	476,071,566,526.87
<b>DETALLE DE VARIACIONES PATRIMONIALES (2)</b>	
VARIACION NETA	<b>22,305,830,948.91</b>
<b>INCREMENTOS (4)</b>	<u>22,305,830,948.91</u>
3105 CAPITAL FISCAL	13,366,740,485.95
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	64,500,192,290.40
3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN GANANCIAS O PERDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE	1,245,034,802.81
3149 PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN NEGOCIOS	9,986,563,164.00
3150 CONJUNTOS	2,619,107,440.20
3151 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADO	-69,411,807,234.45

  
**CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ**  
 GOBERNADOR

  
**EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO**  
 DIRECTOR FINANCIERO

  
**LUZ ELENA MEJÍA CARDONA**  
 SECRETARIA DE HACIENDA

  
**JAFET FLOREZ PENAGOS**  
 JEFE DE CONTABILIDAD  
 T.P. 16533-T



**SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y FINANZAS PÚBLICAS**



## **NOTAS GENERALES A ESTADOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE 31 DE 2018.**

### **1. ENTE DE GOBIERNO Y OBJETO**

El Departamento del Quindío es un ente territorial departamental. Su función esencial es la coordinación y planificación del desarrollo municipal y regional en cumplimiento de las normas del régimen departamental y constitucional. Creado mediante ley 2 de enero 7 de 1966 e inicia su administración el 1 de julio del mismo año. se haya dividido en 12 municipios. La Administración cuenta con una planta de 310 cargos distribuidos en un Despacho, cuatro Oficinas y trece Secretarías. Para efectos de aplicación de normas de descentralización y relaciones intergubernamentales se haya clasificado en la categoría segunda. Tiene una extensión aproximada de 1845 Km cuadrados (0.16% del territorio nacional) y una población estimada de 574.960 habitantes (1.26%). El PIB para 2017 fue de 3.7% y un per cápita de \$16.036.914, VISIÓN: Quindío, corazón verde y paisajístico de la Zona Cafetera, será en 2032 un departamento sostenible, competitivo e innovador; reconocido nacional e internacionalmente por su modelo de desarrollo sustentable, basado en la agroindustria, el turismo y otros servicios con alto valor agregado; con alto nivel de vida y una comunidad participativa y emprendedora, liderada por una administración transparente, eficiente y garante de derechos.

#### **1.2. Proceso de Agregación y Consolidación.**

Los estados financieros de la Gobernación del Quindío, consolidan la información financiera, económica, social y patrimonial de 54 instituciones educativas y la Contraloría General del Quindío

### **2. FUNDAMENTOS LEGALES**

Los estados financieros del Departamento del Quindío están preparados sobre las bases y criterios de reconocimiento, medición inicial, medición posterior, revelación y presentación de conformidad con las reglamentaciones expedidas por la UAE Contaduría General de la Nación que adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad para entes de Gobierno a partir de la resolución 533 de 2015 y posteriores desarrollos. Para la determinación de los saldos iniciales a 1 de enero de 2018 se utilizó la metodología y criterios de medición establecidos en el instructivo 2 de octubre de 2015 para entes de gobierno general.

Mediante el decreto 808 del 29 de noviembre de 2018 se adoptó el manual de Políticas y Prácticas Contables en versión dos, que recoge todos los aspectos técnicos y metodológicos del nuevo enfoque normativo para la construcción de los estados de situación financiera del Departamento y acordes con sus necesidades y condiciones.



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Los Estados de situación financiera del Departamento del Quindío que se presentan está estructurado y conformado con base en el Catálogo General de Cuentas prescrito mediante resolución 576 de 2016 por la CGN con sus últimas modificaciones y actualizaciones.

### 3 BASES DE MEDICIÓN.

#### 3.1 Efectivo y Equivalente de Efectivo.

- Reconocimiento. Los valores ingresados por la Tesorería del Departamento del Quindío e instituciones financieras en cuentas corrientes y de ahorro, representados en moneda local cuando se reciban recursos provenientes de las diferentes actividades propias de su finalidad estatal como: impuestos directos e indirectos, tasas, tarifas, multas, transferencias locales o nacionales con y sin contraprestación, reintegros, pagos por servicios, donaciones de terceros y otros.
- Equivalentes al efectivo: Lo conforma inversiones a corto plazo, no mayor a 90 días, cuyo fin principal es manejar los excedentes de liquidez mientras se cumple con los compromisos de pago.

#### 3.2 Inversiones en Administración de Liquidez:

- Reconocimiento. Estas inversiones tienen como característica que no se cotizan en la bolsa de valores, no otorgan influencia significativa y no se tiene control conjunto. Estos constituyen instrumentos de patrimonio que le confieren al departamento derechos participativos en los resultados de las empresas. Participación menor a 5%.
- Medición: Las inversiones en administración de liquidez se medirán por el valor de la transacción y se seguirán manteniendo por su costo, en tanto no cambien sus condiciones de Transacción. Tales son: Financiera de Desarrollo Territorial S.A 0,2487% y Gestión Energética Nacional S.A 0,0005%
- Deterioro: Serán objeto de análisis de deterioro. Si el valor en libros es mayor al valor de la participación. Se reconoce pérdida por deterioro. Se reconocerá de forma separada como un menor valor de la inversión y reconocimiento de un gasto.

#### 3.3. Inversiones en Entidades en liquidación:

**Reconocimiento:** Se reconocen como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se han clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

**Medición Inicial:** Las inversiones en entidades en liquidación se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación.



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



**Medición Posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en Entidades de Liquidación se mantienen por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

### 3.4 Inversiones en Asociadas.

- **Reconocimiento:** Se reconocen como inversiones en asociadas, las participaciones en empresas societarias, sobre las que el Departamento del Quindío tiene influencia significativa por medio de un título que le otorga derechos sobre la sociedad. Se entiende por influencia significativa la capacidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure control ni control conjunto. Se presume la existencia de influencia significativa cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria. Tales son: Zona Franca del Eje Cafetero S.A. 22,36%, Telecafe Ltda 32.82% y Empresas Publicas del Quindío S.A. 44,7%.
- **Medición Inicial:** Las inversiones en asociadas se miden por el costo. Para el efecto, se compara el valor de la inversión con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad receptora
- **Medición Posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en asociadas se miden por el método de participación patrimonial. En el evento de decretarse dividendos en efectivo, aumentarán el valor de la inversión.
- **Deterioro:** Si el valor en libros es a la participación, se reconoce pérdida por deterioro. Se aplica este criterio de deterioro, por cuanto, las inversiones en esta clasificación, por regla general, no pagan dividendo.

### 3.5. Inversiones en Negocios conjuntos

- **Reconocimiento:** Representa el valor de las participaciones en las entidades sobre las que el departamento tiene, mediante un acuerdo, control conjunto en la entidad receptora de la inversión y derecho a los activos netos del acuerdo. Participación entre 5% y 20%.
- **Medición inicial:** El Departamento mide su participación en un negocio conjunto al costo.
- **Medición Posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en negocios conjuntos se miden aplicando el método de participación patrimonial y son objeto de análisis de deterioro.
- **Deterioro:** Al comparar el valor en libros vs. valor recuperable, si el valor en libros es mayor al valor recuperable, se reconoce pérdida por deterioro. Valor recuperable: resulta de comparar: el valor de mercado del activo menos los costos de disposición vs. el valor en uso. Valor en uso: v/ presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo. Se utilizará como tasa de descuento el costo promedio ponderado de los préstamos por pagar vigentes.



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Para inversiones que no otorgan dividendo, el deterioro se obtendrá si el valor en libros es mayor al valor de la participación.

### 3.6. Cuentas por Cobrar con Contraprestación

- **Reconocimiento:** El Departamento del Quindío reconoce como cuentas por cobrar con contraprestación, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Comprende la venta de bienes, prestación de servicios y el uso que terceros hacen de los activos.
- **Medición Inicial:** Se miden por el valor de la transacción.
- **Medición Posterior:** Se mantienen por el valor de la transacción menos el deterioro.
- **Deterioro:** Valor presente de los flujos futuros de efectivo recuperable. Si el valor en libros es mayor, hay deterioro. Tasa de descuento para el resto de cartera diferente al cobro de impuestos, será la tasa de interés bancaria para crédito ordinario y de consumo, certificada por la Superfinanciera.

### 3.7. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

**Reconocimiento:** El Departamento del Quindío reconoce como cuentas por cobrar sin contraprestación, los derechos adquiridos por el Departamento en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen, entre otros, los impuestos, las transferencias, tasas y multas. La cartera de ISVA se reconocerá mediante la expedición de un acto administrativo.

**Medición inicial.** Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción.

**Medición posterior:** Se mantienen por el valor de la transacción menos el Deterioro

**Deterioro:** Valor presente de los flujos futuros de efectivo recuperable. Si el valor en libros es mayor, hay deterioro. La tasa de descuento para el resto de cartera diferente al cobro de impuestos, será la tasa de interés bancaria para crédito ordinario y de consumo, certificada por la Superfinanciera. Se debe tener presente que son dos momentos para el análisis. Fecha de corte del análisis y fecha posible de recuperación de la deuda. Se establecieron los siguientes criterios para deteriorar la cartera de impuestos, atendiendo el reglamento interno de cartera que la clasifica, como sigue:

Criterios	Edades	Fecha referencia para cálculo del valor presente
Probable recaudo	Hasta 3 años	Último vencimiento



Departamento del Quindío



**SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y FINANZAS PÚBLICAS**



Difícil recaudo	De 3 a 5 años	Al mes posterior del último vencimiento
Improbable recaudo	Superior a 5 años	Dos meses posteriores a la última fecha de vencimiento
Remisibles	Sin respaldo económico	
No prioritarios	Si el total de la deuda no superan 10 UVTs	

La fecha de referencia es considerada la esperada de pago para el cálculo del valor presente a 31 de diciembre. Se exceptúan los grupos de remisibles y no prioritarios. Para la cartera de Impuesto a Vehículos Automotores, se tiene en cuenta cada vigencia del deudor.

**3.8. Inventarios.**

**Reconocimiento:** Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos los cuales se distribuyen en forma gratuita, o a precios de no mercado en el curso normal de la operación y aquellos, para consumirse en actividades de prestación de servicios.

**Medición Inicial:** Los inventarios se miden por el costo de adquisición. Cuando hay inventarios de prestación de servicios se miden por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio. Se contabilizan por el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método de Promedio Ponderado.

**Medición Posterior:** Los Inventarios para comercializar a precios de no mercado o distribución gratuita se miden por el menor entre costo y costo reposición. Cuando se venden inventarios a precios de mercado o de no mercado, el valor de éstos se reconoce en el costo de ventas del período en el que se causen los ingresos asociados. Cuando se distribuyen gratuitamente, se reconoce como gasto en el resultado del período en el que se entregue el bien.

**Deterioro:** Si el Costo de reposición es menor que el costo del inventario, la diferencia se reconoce como un deterioro afectando el resultado del periodo.

**3.9. Propiedad Planta y Equipo**

**Reconocimiento:** Estos activos se caracterizan por ser elementos tangibles sobre los cuales se ejerce el control, son para el uso de las actividades de la administración, se espera recibir el potencial de beneficios y se esperan usar durante más de un periodo contable.

**Medición Inicial:** Me miden inicialmente por su costo.



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



**Medición posterior:** Por el costo de adquisición menos depreciación y menos el deterioro

**Depreciación:** Es objeto de depreciación para revelar el nivel de desgaste por uso normal de los activos y para lo cual, se utiliza el método de línea recta. En el manual de recursos físicos de la Administración se hallan contenidas las vidas útiles de la propiedad planta y equipo.

**Deterioro:** Para efectos de deterioro se tiene el valor en libros del activo menos el costo de reposición a nuevo depreciado.

El grupo de propiedad planta y equipo para efectos de su administración y control, se rige por el manual que contempla todas las situaciones relacionadas con el manejo de los mismos.

**Bienes devolutivos.** Estarán contabilizados en este grupo todos aquellos que superen el medio salario mínimo legal vigente. Su reconocimiento inicial será por el valor de la adquisición.

Habrán ingreso de bienes que se hagan por mecanismos diferentes a la adquisición como: transferencia, donación, expropiación, dación en pago, legados

**Bienes inmuebles:** Para propósitos del balance inicial se empleó el método del avalúo realizado en un periodo anterior y reexpresado por el índice de precios de la construcción a diciembre de 2017.

**Bienes Inmuebles para el Servicio Educativo.** Las Instituciones Educativas podrán, en cuanto sea conveniente, formalizar con el municipio respectivo o el Departamento quien figura como propietario, un acuerdo transaccional para que estos conserven no solo el control, sino también los registros de las construcciones en sus estados de situación financiera.

**Adiciones y mejoras.** Constituyen un mayor valor del bien si aumentan su vida útil o amplían su capacidad para generar flujos futuros de servicios.

**Mantenimiento y reparaciones.** Son aquellos recursos que están dirigidos a recuperar o conservar la capacidad de operación normal del activo y será reconocido como gasto.

**Depreciación:** la metodología de depreciación que emplea la administración es de línea recta y no se contempla valores residuales.

**Vida útil.** Las vidas útiles de los bienes están establecidas en los siguientes rangos así:

AÑOS DE VIDA UTIL DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
Edificaciones	20 - 50
Maquinaria y Equipo	10 - 15
Equipo médico y científico	5 - 10





Departamento del Quindío



**SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y FINANZAS PÚBLICAS**



Muebles, enseres y equipos de oficina	5 - 10
Equipos de comunicación y accesorios	3 - 10
Equipo de transporte, tracción y elevación	5 - 10
Equipo de Comedor, cocina, despensa y hotelería	5 - 10
Equipo de Computación y accesorios	3 - 5
Otros	1 - 3

En el manual de Recursos Físicos, se contemplan vidas útiles para ciertos elementos de características especiales.

**3.10. Bienes de Uso Público e históricos y culturales**

**Reconocimiento:** Dentro de los bienes de uso público, históricos y culturales se tienen las redes de la infraestructura de transporte, los parques recreativos, las bibliotecas y hemerotecas públicas, y las plazas, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio.

El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones que aumentan la vida útil, amplían su eficiencia operativa, mejoran la calidad de los servicios, o tienden a reducir significativamente los costos. Se reconocen como mayor valor del bien y afecta el cálculo de la depreciación.

El mantenimiento y la conservación, se reconocen como gasto en el resultado del periodo. En cuanto a los bienes históricos y culturales, estos se catalogan, cuando hayan sido declarados como tales por la autoridad competente.

**Medición Inicial:** Los bienes de uso público, históricos y culturales, se miden al costo. Para efectos de saldos iniciales, de acuerdo con el instructivo 002 del 2015, para la red vial la metodología utilizada fue el costo de reposición a nuevo depreciado.

**Medición Posterior:** Los bienes de uso público se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado

**Deterioro:** Valor en libros del activo menos el costo de reposición a nuevo depreciado.

**3.11. Plan de Activos para Beneficios Posempleo**

**Reconocimiento:** Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados a los cuales se les tiene control, se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro para respaldar las obligaciones laborales de largo plazo y de posempleo de la Administración

**Medición Inicial:** Valor de la transacción realizada

**Medición Posterior:** Valor de la transacción

**3.12. Bienes y Servicios Pagados por Anticipado**



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



**Reconocimiento:** Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados a los cuales se les tiene control, se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro para respaldar las obligaciones contractuales de corto y largo plazo.

**Medición Inicial:** Valor de la transacción

**Medición Posterior:** Valor de la transacción

### 3.13. Avances y anticipos entregados

**Reconocimiento:** Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados a los cuales se les tiene control, se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro para respaldar las obligaciones adquiridas de corto y largo plazo para atender las necesidades de la administración

**Medición Inicial:** el valor de los avances o anticipos entregados

**Medición Posterior:** Se conserva

### 3.14. Recursos Entregados en Administración

**Reconocimiento:** Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados a los cuales se les tiene control, se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro para respaldar las obligaciones contractuales de corto y largo plazo para atender las necesidades de la administración

**Medición Inicial:** El valor de la transacción

**Medición Posterior:** El valor de la transacción

### 3.15. Depósitos entregados en Garantía

**Reconocimiento:** Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados por fondos retenidos, usualmente por una institución judicial o financiera, para administrarlos a nombre de un cliente y distribuirlos de acuerdo a sus necesidades.

**Medición Inicial:** Por el valor de la transacción

**Medición Posterior:** Por el valor de la transacción

### 3.16. Derechos en Fideicomiso

**Reconocimiento:** Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados a los cuales se les tiene control, se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro para respaldar compromisos asumidos para lo cual se han entregado los recursos para ser administrados mediante la figura de patrimonio autónomo

**Medición Inicial:** Por el valor de la transacción



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



**Medición Posterior:** Por el valor de la transacción

### 3.17. Intangibles

**Reconocimiento:** Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Se tiene control sobre ellos, se espera recibir el potencial de beneficios, Son inmateriales, no pueden ser percibidos físicamente. El departamento posee activos intangibles adquiridos con vida finita e indefinida.

**Medición Inicial:** Los activos intangibles se medirán al costo

**Medición Posterior:** El valor inicial menos la amortización acumulada – para aquellos que tienen vida útil finita - menos el deterioro acumulado.

**Deterioro:** Valor en libros menos el costo de reposición a nuevo. El análisis de deterioro se hace, preferentemente, a los de vida útil indefinida.

### 3.18. Financiamiento Interno de Largo Plazo

**Reconocimiento:** Se reconocen como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el Departamento para las funciones de cometido estatal y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría del Costo Amortizado.

**Medición Inicial:** Los préstamos por pagar se miden por el valor desembolsado. Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo o del título

**Medición posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses

### 3.19. Cuentas por Pagar

**Reconocimiento:** Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Departamento del Quindío con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

**Medición Inicial:** Las cuentas por pagar se miden por el valor de la transacción

**Medición posterior:** Las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción.

### 3.20. Beneficios a los Empleados

**Reconocimiento:** Se reconocen como Beneficios a Corto Plazo, los otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios al Departamento durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes, al cierre del



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



mismo. Los beneficios a largo plazo comprenden, las obligaciones laborales - principalmente cesantías a personal retroactivo, que una vez se consolidan al final del periodo se reconoce la respectiva obligación. Se reconoce como un Pasivo cuando el Departamento consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

**Medición Inicial:** El valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

**Medición posterior:** La medición posterior es el valor liquidado a cargo del empleador, según los acuerdos pactados al inicio de la prestación del servicio

### 3.21. Beneficios Posempleo

**Reconocimiento:** Se reconocen, aquellos beneficios que se paguen después de completar el periodo del empleado para el Departamento. El Departamento del Quindío reconoce como pasivo por beneficios pos empleo el valor del cálculo actuarial liquidado y actualizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del FONPET Incluye el pasivo por estimaciones actuariales correspondiente a las liquidaciones de los beneficiarios a cargo del Departamento y los pensionados del sector salud que están cobijados con el convenio de concurrencia con la Nación. El Departamento del Quindío reconoce como provisiones, los pasivos a su cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento

**Medición Inicial:** Valor Presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. El v/r actual de los beneficio definidos y liquidados por el FONPET.

**Medición posterior:** Valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. V/r actual de las liquidaciones de beneficio realizados por el FONPET

### 3.22. Provisiones.

**Reconocimiento:** Cuando se presente las siguientes condiciones:  
a) El Departamento del Quindío tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.  
b) es probable que el Departamento del Quindío tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.  
c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

**Medición Inicial:** El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

**Medición posterior:** El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

### 3.23. Recursos Recibidos en Administración



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



**Reconocimiento:** bienes en efectivo equivalente de efectivo equivalente de efectivo y otros derechos recibidos por los cuales el Departamento se ha comprometido en adelantar actividades y se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro

**Medición Inicial:** El valor de los recursos recibidos

**Medición posterior:** El valor en libros de los recursos recibidos

### Depósitos Recibidos en Garantía

**Reconocimiento:** Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados por fondos retenidos por el Departamento a través de una providencia, para administrarlos a nombre de un cliente y distribuirlos de acuerdo a sus necesidades.

**Medición Inicial:** Por el valor de la transacción

**Medición posterior:** Por el Valor de la Transacción

### 3.24. Patrimonio

**Reconocimiento:** Comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene el Departamento para cumplir las funciones de cometido estatal

**Medición Inicial:** El resultante de la medición inicial de los activos y pasivos

**Medición posterior:** El valor resultante de la medición inicial de los activos y pasivos

### 3.25. Ingresos sin Contraprestación

**Reconocimiento:** Son recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación, que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. También, aquellos que obtenga el Departamento del Quindío dada la facultada legal que este tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Se reconocen cuando: a) tenga el control sobre el derecho, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad..

**Medición Inicial:**

**Medición posterior:**

### 3.26. Ingresos con Contraprestación

**Reconocimiento:** impuestos. Cuando surja el derecho de cobro originado en: Declaraciones tributarias,

Cuando queden en firme las liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Transferencias. En relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Las transferencias pueden estar: Sometidas a estipulaciones: Restricciones o Condiciones que pueden implicar el reintegro de los mismos. De ocurrir esto, en lugar de ingreso se reconoce como pasivo. Retribuciones.

PBX: 7 417700



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Cuando surja el derecho de cobro originado:

- El derecho sea vinculante y sea claro, expreso y exigible
- Cuando queden en firme los actos administrativos que liquiden obligaciones.
- En documentos que establezcan derechos de cobro a favor

**Medición Inicial:** Los ingresos de transacciones sin contraprestación se miden por el importe del incremento en los activos netos que se hayan reconocido. Las transferencias condicionadas: la medición inicial del pasivo se hace por el valor del activo reconocido.

**Medición posterior:** Impuestos. Los ingresos por impuestos se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes, Transferencias. Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición o por el valor en libros que tenía el activo en la Entidad que transfirió el recurso. Retribuciones. El valor establecido en actos administrativos que liquiden obligaciones o regulaciones vigentes.

### 3.27. Ingresos con Contraprestación

**Reconocimiento:** Se reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

**Medición Inicial:** Por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no Condicionados. Si no se puede medir con fiabilidad el valor de mercado, los ingresos se miden por el valor de mercado de los bienes o servicios entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad el valor de mercado de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se miden por el valor en libros de los activos entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

**Medición posterior:** Por venta de bienes. Los gastos, junto con las garantías y los otros costos incurridos tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad, cuando se cumplan las condiciones para el reconocimiento de los ingresos. Los ingresos no se reconocen, cuando los costos asociados, no puedan medirse con fiabilidad. Se aplica el sistema de inventario permanente. Por prestación de servicios. Se miden de acuerdo con el grado de avance de la prestación del servicio:

- 1) Proporción costos incurridos en relación costos estimados,
- 2) las inspecciones del trabajo ejecutado,



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



3) proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha, como porcentaje del total de servicios a prestar. Por uso que terceros hacen de los activos. El valor de los ingresos que pueda medirse con fiabilidad y sea probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción

### 3.28. Gastos y Costos

**Reconocimiento:** Se reconocen como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Para los gastos no existe una desagregación dado que corresponden a disminuciones en el beneficio económico de un activo o por el aumento de pasivos. Además, no están asociados con la adquisición o la prestación de servicios.

**Medición:** Por el valor de la transacción por disposición contractual o legal.

## 4. LIMITACIÓN Y DEFICIENCIAS.

### 4.1. Deterioro.

Se realizaron sendas reuniones de trabajo para socializar las metodologías para determinar la medición posterior de los grupos de propiedad planta y equipo, y redes viales, cuyos resultados no fueron provechosos para el propósito establecido, por lo que, el cierre contable se hizo sin estos resultados. Igualmente, se debe hacer un análisis más ex

### 4.2. Propiedad Planta y Equipo.

Quedaron deficiencias en los informes finales del sistema de recursos físicos, que por carecer de integración desde la vigencia 2015 y hacia atrás, se vienen arrastrando algunas cifras inconsistentes con la partida 1637 de bienes no explotados, principalmente. En la partida 167002 aparecen unos bienes como equipo de comunicación denominado "todo en uno" no registrado en recursos físicos. No se ha podido obtener un inventario físico de toda la propiedad planta y equipo en servicio, para efectuar los cruces para conciliar y depurar los bienes.

### 4.3. Comodatos.

Las Secretaría Jurídica y Administrativa deben propiciar el establecimiento de unos criterios básicos para facilitar el análisis e interpretación de la esencia económica de los contratos de comodato. Tales contratos quedaron registrados en las partidas de la cuenta 1986 Gasto Diferido. Acusamos dificultades para su adecuada medición, registro y revelación. En el informe se revelan 86 contratos de comodato en las partidas de gasto diferido por transferencias condicionadas y gasto diferido por subvenciones condicionadas.

### 4.4. Sistema General de Regalías.



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



El hecho de que se tenga que manejar dos procesos simultáneos en dos plataformas tecnológicas diferentes, viene ocasionando traumas con los trámites, en contravía, de los indicadores de celeridad, economía y eficiencia ante los contratistas beneficiarios de tales recursos.

### 4.5. ADRES.

La carencia de una adecuada y oportuna socialización de los procedimientos para aplicación de las normas sobre el nuevo esquema de administración de los recursos de la salud y el aislamiento de la ADRES en materia de comunicación, ocasionaron traumas e incertidumbres para el registro adecuado de las operaciones.

**4.6. Litigios y demandas.** Las dificultades en los niveles de comunicación con el área jurídica de la secretaría de Educación, no permitieron que los procesos litigiosos que cursan contra el Departamento, quedaran adecuadamente validados, registrados y revelados en los informes.

### 4.7. Operaciones recíprocas.

Las dificultades para resolver la contabilización de estas operaciones continúan, mientras las grandes proveedoras de éstas, como son los ministerios y entes descentralizados del orden nacional, no fijan un cronograma para su registro y divulgación. Pues esto, se está quedando para última hora, cuando ya se han hecho los cierres.

## 5. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS.

**5.1. Bienes Históricos y Culturales.** La Secretaría de Cultura Departamental revela en sus archivos la tenencia y custodia de 689 piezas de valor histórico y cultural en archivo digitalizado. Los mismos no se pueden medir con fiabilidad por carecer de mercado.

**5.2. Cuentas por Cobrar.** La cartera del debido a cobrar de las respectivas vigencias del Impuesto de vehículos automotores: 130533 y la de difícil recaudo: 13851402, hasta las últimas diez vigencias, se incorporan en el estado de situación financiera. Para ello, se expidieron sendos actos administrativos, tanto en la Dirección Tributaria, como la Dirección Financiera que soporte las cifras.

**5.3 Partida de Impacto por la Transición al Nuevo Marco de Regulación.** Atendiendo las instrucciones dadas por la contaduría General de la Nación para el efecto, no se hicieron afectaciones al ESFA en las condiciones iniciales como se presentó. Los ajustes que se hicieron atendieron los criterios para determinar si obedecían a situaciones del régimen precedente o no.

**5.4. Propiedad Planta y Equipo.** Dentro de este grupo, para el cierre de vigencia se revela el aumento fuerte de los bienes raíces (predios rurales: 160502, urbanos: 160501,





Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



predios con destinación ambiental: 160503 y edificaciones: 1640). Ello, con motivo de la medición inicial (avalúo reexpresado).

**5.5. Bienes de Uso Público Históricos y Culturales.** Igualmente se presenta un fuerte efecto por aumento en la medición inicial (costo de reposición a nuevo depreciado) de la red vial: 1710.

**5.6. Otros aspectos:** En las partidas de la cuenta 1525 inventarios en tránsito, se registraron los contratos de suministros de bienes y servicios para uso de la administración, que quedaron en proceso de ejecución al cierre de la vigencia. Igualmente, ocurrió con la partida 1705 Bienes de Uso Público en Construcción para revelar los contratos de obra pública pendientes al cierre de la vigencia.

**CPT. JAFET FLÓREZ PENAGOS**

T. P. 16.533 - T



Departamento del Quindío



**SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y FINANZAS PÚBLICAS**



**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

**A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE 31 DE 2018.**

Se destacan los aspectos que se consideran relevantes para propósitos de ampliación de la información:

**1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Todos los recursos de efectivo y equivalente de efectivo se hallan en ----- cuentas corrientes y de ahorro. Todas están debidamente conciliadas al cierre de la vigencia.

Recurso de efectivo y equivalente de efectivo sin restricciones:

Partidas de Efectivo y equivalente de efecto	Saldos \$
Caja General	1.291.792
Cuentas corrientes instituciones financieras	33.619.861.434
Cuentas de ahorro en instituciones financieras	12.346.627.573

Equivalente de efectivo sin restricciones: Representan títulos de deuda con el ajuste por los intereses liquidados al cierre del ejercicio:

Entidad	Saldos \$	Plazo	Tasa Interés efectiva
Banco Popular	505.277.567	90	4.99
Banco de Occidente	2.290.700.290	90	4.65
Fiduoccidente	6.128.680.258	diario	3.67

**2. INVERSIONES EN ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO**

Inversiones en instrumentos de patrimonio que posee el Departamento del Quindío en empresas societarias y Sobre las cuales no se posee ningún control y su participación es poco significativa:

Entidad Societaria	Cant. Acciones	V/r costo por acc.	V/r Inversión	% de participación	Pago dividendos	
					Efectivo	Acciones
GENSA	2.537.421	\$1,0	\$2.537.421	0,0005	no	no
FINDETER	24.169	\$100.000	\$2.416.900.000	0,2487	no	si



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



No se detectaron indicios de deterioro. Para estos efectos, estas inversiones se clasificaron como activos no generadores de efectivo, ya que por política no pagan dividendos en efectivo.

### 3. INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN

Inversiones en instrumentos de patrimonio que posee el Departamento del Quindío en empresas societarias y que se encuentran en proceso de disolución o liquidación:

Entidad Societaria	Cant. Acciones	V/r costo por acc.	V/r Inversión	% de participación	Pago dividendos	
					Efectivo	Acciones
MERCAR S.A.	24.026	\$1.000	\$24.026.000	4.28	no	no

El día 3 de Junio de 1983 mediante Escritura Pública N° 1434 de la Notaria 2a del círculo de la ciudad de Armenia Quindío, se creó Mercados de Armenia Sociedad Anónima, la cual utiliza la sigla MERCAR S.A. De nacionalidad colombiana de Economía Mixta. 2. Que mediante Asamblea Extraordinaria de Socios N° 26, celebrada el día 6 de mayo de 2005, se ordenó la liquidación de la empresa Mercados de Armenia S.A. MERCAR S.A., la cual fue protocolizada por medio de la Escritura Pública N°838 del 27 de abril de 2006 de la Notaria 2a del círculo de Calarcá Quindío e inscrita en la Cámara de Comercio el día 8 de junio de 2006. 3. Que Mercados de Armenia S.A. MERCAR S.A. -en liquidación- es propietario de una (1) acción en Oficialmente se conoció que tenía un plazo último de liquidación hasta el 30 de noviembre de 2010.

### 4. INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

Inversiones en instrumentos de patrimonio que posee el Departamento del Quindío en empresas societarias y sobre las cuales se posee una participación superior al 20%, su nivel de participación le permite participar en la toma de decisiones con asiento en la junta directiva:

Entidad Societaria	Cant. Acciones	V/r costo promedio por acc.	V/r Inversión Inicial	% de participación	Pago dividendos	
					Efectivo	Acciones
EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A.	1.027.061	\$10.000	\$10.270.611.000	44.7	no	no
QUINDIO ZONA FRANCA	447.121	\$1.000	\$714.343.952	22.36	no	no
TELECAFE	932	\$500.000	\$466.000.000	32.83	no	no

No se detectaron indicios de deterioro. Para estos efectos, estas inversiones se clasificaron como activos no generadores de efectivo, ya que por política no pagan dividendos en efectivo.

### 5. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Inversiones en instrumentos de patrimonio que posee el Departamento del Quindío en empresas societarias y sobre las cuales se posee una participación no superior al 20% y existe control conjunto por parte de sus partícipes:

Entidad	Cant.	V/r costo	V/r Inversión	% de	Pago dividendos
---------	-------	-----------	---------------	------	-----------------



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Societaria	Acciones	por acc.	inicial	participación	Efectivo	Acciones
FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS	29.496	\$10.000	\$294.260.000	15.67	si	
TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA S.A.	43.525.670	\$10	\$435.256.700	12.77	si	

No se detectaron indicios de deterioro.

### AJUSTES POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

De acuerdo con las normas aplicables, se hizo actualización por método de participación patrimonial con base en los estados de situación financiera con corte a 30 de septiembre de 2018, las cuales quedaron como sigue:

Empresa societaria	Saldo Inicial Inversión	Ajuste por cambios en el patrimonio	Ajuste por cambios en los resultados	Saldo final a 31 de dic /18
EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A	\$10.270.611.000	\$3.922.533.971	\$1.313.180.955	15.506.326.296
QUINDIO ZONA FRANCA S.A.	\$714.343.952	\$2.366.154.708	\$68.664.877	3.149.163.537
TELECAFE	\$466.000.000	\$3.697.874.485	(1.357.655.643)	2.806.218.841
FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL CAFÉ S.A.	\$294.260.000	\$177.881.287	\$57.386.351	529.527.668
TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA S.A.	\$435.256.700	\$2.441.226.153	\$122.362.012	2.998.844.865

#### 6. TRANSFERENCIAS POR COBRAR

Corresponde a partidas con importes por participaciones, producto de las distribuciones de recursos de los ministerios de las últimas doceavas:



Departamento del Quindío



**SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y FINANZAS PÚBLICAS**



Renta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo a 31 de dic /18
Sistema General de Regalias	132.421.072.002	46.911.171.045	23.010.108.929	156.322.134.122
Sistema Gral de part Salud	631.802.856	9.240.429.581	8.939.420.104	932.812.333
Sistema Gral de part agua potable y saneamiento básico	0	1.077.638.047	860.504.182	217.133.865
Otras transferencias	185.809.116	276.604.262	171.687.269	290.726.109

**7. CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO. IMPUESTOS**

Renta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo a 31 de dic /18
Impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos	153.847.958	0	0	153.847.956
Impuesto a vehículos automotores	25.573.080.860	22.497.365.922	10.446.402.875	37.624.043.133

**8. DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR**

Renta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo a 31 de dic /18
Impuesto vehículos	919.884.651	480.802,805	39,513,368.	478,595,214
Impuesto al consumo	17.472.667	36,517,123		53,989,790
Costas	9.982.706	6,743,550	262,888	3,502,044
Cuotas partes	23.122.360	18,697,269	0	41,819,629
Sancciones disciplinarias	4.017.653	242,693	0	4,260,346



Departamento del Quindío



**SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y FINANZAS PÚBLICAS**



Sanciones salud	-	2,601,232	0	0.	2,601,232
-----------------	---	-----------	---	----	-----------

**9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

En este grupo se hace especial mención a las partidas de Terrenos Urbanos de los cuales se tienen registrados 18 predios. Terrenos Rurales con 28 predios, Predios de destinación ambiental 16 y edificaciones incluido el Centro de Convenciones 18.

Activo	Saldo Inicial	Depreciación del periodo	Depreciación Acumulada	Saldo libros a 31 de dic /18
Terrenos urbanos	18.512.315.222	2.642.062.311	2.642.046.811	18.512.330.722
Terrenos rurales	12.864.982.628	200		12.864.982.828
Terrenos con destinación ambiental	26.276.486.762			26.276.486.762
Edificios y casas	19.443.129.861	0	0	19.443.129.861
Oficinas	2.717.518.463	0	0	2.717.518.463
Salas de exhibición ferias y ventas	15.254.409.343	0	0	15.254.409.343
Colegios y escuelas	1.061.461.978	0	0	1.061.461.978
Equipo de ayuda audiovisual	2.413.409.603	1.779.241.943	98.380.731	4.103.270.815
Mueble y Enseres	2.374.603.683	1.946.304.756	275.429.552	4.045.478.887
Equipo de comunicación y computación	23.427.323.557	706.706.414	253.604.351	23.880.425.620



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Vida útil. Las vidas útiles de los bienes están establecidas en los siguientes rangos así:

Vida útil de la propiedad Planta y Equipo	Años
Edificaciones	20 - 50
Maquinaria y Equipo	10 - 15
Equipo médico y científico	5 - 10
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 - 10
Equipos de comunicación y accesorios	3 - 10
Equipo de transporte, tracción y elevación	5 - 10
Equipo de Comedor, cocina, despensa y hotelería	5 - 10
Equipo de Computación y accesorios	3 - 5
Otros	1 - 3

En el manual de Recursos Físicos, se contemplan vidas útiles para ciertos elementos de características especiales.

### DETERIORO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se estableció como material para efectos de realizar análisis de deterioro de la propiedad planta y equipo en 200 UVTs (\$6.631.200). Para los grupos importantes por su peso en el grupo, se hacen las siguientes precisiones:

- Los terrenos y edificaciones estaban siendo objeto de avalúo técnico y a la fecha de cierre, aún no se disponía de sus resultados. Del mismo Informe se extraía su nivel de vetustez y resultados del análisis de factores extremos que puedan generar un indicio de deterioro.
- Maquinaria pesada. De acuerdo con los informes obtenidos por los Ingenieros de la Secretaría de Aguas e Infraestructura, esta se encuentra en normal estado de operación y mantenimiento, lo cual, no amerita el deterioro
- Equipo de comunicación y computación. El Departamento ha hecho un esfuerzo de renovación de los equipos, tanto en 2015 y a finales de 2019. Por ello, no se tiene cálculos de deterioro.
- Redes Líneas y Cables. Se viene implementando una reposición gradual del cableado estructurado de la Administración y se ha comenzado por la Secretaría de Aguas e Infraestructura.
- La demás propiedad planta y equipo carece de informe de deterioro

### 10. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

#### - BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO

El Departamento del Quindío cuenta con 30 vías de segundo orden, de acuerdo con el inventario vial económico disponible

Activo	Saldo Inicial	Crédito	Débito	Saldo libros a 31 de dic /18
Red de carretera	245.131.633.235	1.681.077.182	1.704.346.557	245.108.363.860
Terrenos	79.467.740.291	1.668.200.000	0	81.135.940.291

#### - DETERIORO DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO

Se conoce de un estudio técnico que se está adelantando en la Secretaría de Aguas e Infraestructura, entre los cuales incluye el análisis de estado de las vías para conocer el nivel de deterioro y su cuantificación económica. Este informe queda aplazado



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



### 11. PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO

En este grupo se encuentra revelado el importe de la reserva financiera actuarial que cubre aproximadamente el 72% del pasivo actuarial. Igualmente, se revela el monto de la reserva financiera para atender el pago de los pensionados del sector salud, a través del contrato de concurrencia a la salud suscrito con el sector central nacional:

Activo	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo libros a 31 de dic /18
Efectivo y Equivalente de efectivo	382.064.322	1.470.623.271	1.475.390.306	377.297.287
Recursos entregados en Administración	394.291.013.180	23.052.942.190	39.096.473.770	378.247.481.600
Derechos en fideicomiso	10.328.067.273	190.511.889	3.756.777.149	6.761.802.014

### 12. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS SOBRE CONTRATOS , CONVENIOS Y ACUERDOS

asociacion hortifruticola de colombia /asohorfrucol	40,000,000.00
municipio de armenia (quindio)	30,000,000.00
municipio de la tebaida (quindio)	26,098,746.00
municipio de circasia (quindio)	27,965,000.00
municipio de filandia (quindio)	31,261,329.00
consorcio san jose fachadas 2014	101,421,534.42
universidad del quindio	417,628,702.00
angel pelaez fernando arturo	38,573,324.10
duque molina edison	10,506,129.30
g yg construcciones s.a.s	130,769,999.00
consorcio consucon - manfopic	123,587,700.00
consorcio la nubia quindio 2018	41,331,154.00
consorcio santo tomas	110,550,410.00
consorcio juegos quindio	132,180,374.40
consorcio alvarez - arbelaez tercera	186,673,215.00





Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



consorcio vial arrayanal	50,467,245.40
consorcio fachadas vd	177,494,536.00
fundacion por el desarrollo de colombia fundecol	1,375,418,366.00
latorre ortiz ingenieria sas	175,646,009.00
consorcio ter-ne	228,633,619.00
consorcio inti loaliza	109,913,494.00
consorcio r & b quindio	57,887,330.00
consorcio pavimentos del quindio 2017	24,644,175.00
consorcio aarcon	64,178,208.00
consorcio int. deportes quindio	91,265,470.00
consorcio viva	80,299,704.00
consorcio quindio 2018	157,817,178.00
rodriguez londoño natalla andrea	4,777,000.00
total	4,046,989,951.62

### 13. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN:

Nit	Nombre	Saldo
890000447	corporacion autonoma regional del quindio	201,398.90
890984761	empresa para la seguridad urbana-esu	756,566,266.00
899999316	fondo financiero de proyectos de desarrollo -fonade-	38,870,564.27
801003993	asociacion de productores agroindustriales del quindio	12,324,000.00
900049031	asociacion de bananeros y plataneros del municipio de pijao--asobpiapl--	17,838,000.00
900412961	asociacion de productores procesadores y comercializadores de lacteos de circasia	17,513,000.00
901071340	asociacion de cañicultores paneleras de cordoba, pijao y genova	12,325,000.00
800170494	fondo de cesantias proteccion	4,267,652.65
816007916	asociacion colombiana de las micro, pequeñas y medianas empresas acopi regional	39,680,000.00
901063201	corporacion agencia de promocion de inversion del quindio yarmenia	150,000,000.00
901068969	corporación "quindio convention bureau"	140,000,000.00
800170494	fondo de cesantias proteccion	10,657,572.40
800170043	fondo de cesantias porvenir	3,639,666.60
830053812	alianza fiduciaria s.a .fideicomisos	4,276,206,605.00
860402272	fondo nacional de garantias s.a.	604,527.00
901037916	administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud	993,277,300.17
901037916	administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud	2,823,286,238.69
901037916	administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud	1,379,133,274.00
901037916	administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud	3,299,724,000.00



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



	en salud	
901037916	administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud	333,684,809.84
890000441	municipio de calarca (quindío)	-1,900,589,847.00
890000464	municipio de armenia (quindío)	-5,776,086,658.00
890000564	municipio de la tebaida (quindío)	-1,219,004,257.00
890000613	municipio de quimbaya (quindío)	-1,219,355,737.00
890000858	municipio de montenegro (quindío)	-1,494,508,944.00
890000864	municipio de genova (quindío)	-359,509,311.00
890001044	municipio de circasia (quindío)	-782,812,917.00
890001061	municipio de cordoba (quindío)	-220,145,994.00
890001127	municipio de salento (quindío)	-196,069,360.00
890001181	municipio de pijao (quindío)	-235,962,772.00
890001339	municipio de filandia (quindío)	-423,655,087.00
890001879	municipio de buenavista (quindío)	-101,285,901.00
901037916	administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud	-1,392,227,034.00
901037916	administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud	281,882,100.00
901037916	administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud	6,311,919,364.66
	<b>Totales</b>	<b>5,582,387,521.18</b>

#### 14. DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Recursos entregados para garantizar el cumplimiento del programa de alimentación escolar:

cuenta	nit	nombre	saldo
19090101	860071250	bmc bolsa mercantil de colombia s.a	1,847,635,731.00

El siguiente cuadro representa la relación y el importe total de los fondos embargados contra el Departamento:

Cuenta	Nit	Nombre	Saldo
19090301	10230132	ramirez marulanda jose reinel	17,500,000.00
19090301	1094882309	cruz gil aceneth	423,312,831.15
19090301	1094896724	diaz lopez andres	27,035,593.00
19090301	1094905114	urrea castrillon marysell	2,034,030.00
19090301	1094909958	marin quintero andrea	287,233,005.08
19090301	14244316	bermudez toro gustavo adolfo	21,131,499.00
19090301	18464511	gomez patño absalon	210,000,000.00
19090301	24149410	mora alfonso esperanza	22,537,476.00
19090301	24479788	alban ramirez norma ines	3,318,768.00
19090301	24480323	fernandez franco margarita	71,720,516.00
19090301	24488901	triana saavedra luz enelder	21,694,896.00
19090301	24496381	echeverry gil adiel	22,789,602.00
19090301	24498104	ospina janeth cristina	2,323,437.00
19090301	24571322	sanchez de rincon celmira	1,100,226.00
19090301	24571798	londoño gallego yanina	25,100,000.00
19090301	24572789	arias hernandez aleyda	1,007,603.00
19090301	24580823	velasco acosta alba rocío	54,354,161.00



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



19090301	24581492	sanchez monsalve alba lilliana	7,856,029.50
19090301	24581805	velez restrepo mariela	8,671,162.00
19090301	24589250	mahecha turriago maria luisa...	4,540,493.00
19090301	24602754	marin granada dora	3,811,134.00
19090301	24603023	madrid cataño ana maria	51,700,310.00
19090301	24605017	loaiza ortiz lucelly	17,561,566.00
19090301	24605838	villa serna diana milena	45,157,259.00
19090301	24803883	velasquez garcia luz elena	5,722,115.00
19090301	24804595	calderon bermudez aura amparo	36,041,222.00
19090301	24805779	montenegro reyes adelina	360,100,000.00
19090301	24812580	maldonado muriel martha lilliana	18,227,882.00
19090301	24987676	cortes de acosta aura rosa	32,562,000.00
19090301	25015123	chacon quintero gloria	9,218,868.00
19090301	25021605	cortes davila consuelo	5,460,000.00
19090301	250216070	osorio hincaple alba lucia	365,463,214.00
19090301	25231697	ramirez ospina gloria	70,179,603.45
19090301	29330164	barrera lancheros nubia azucena	24,430,962.00
19090301	40771634	mendez jaramillo blanca luz	16,025,987.25
19090301	41897905	guevara aguirre luz enid	1,443,791.00
19090301	41899171	aguirre castro alba lucia	232,620,000.00
19090301	41901560	duque parra maria rosa	18,043,234.00
19090301	41901603	alzate gomez maria del pilar	11,649,724.00
19090301	41903945	arbelaez osorio rosalba	36,775,200.00
19090301	41917695	jurado londoño doralba	20,995,210.50
19090301	41919406	parra gomez alba mercedes	72,689,809.50
19090301	41929218	gutierrez morales martha isabel	2,366,294.41
19090301	41933459	hurtado ocampo ana milena	28,149,096.00
19090301	41936850	maya gaviria angela rosa	7,510,056.00
19090301	41944241	angel valencia ana milena	56,977,597.90
19090301	41951744	duque gutierrez alejandra	155,483,821.00
19090301	4464667	serna beltran rodrigo	401,907.00
19090301	4466735	rendon cano albelro	102,740,000.00
19090301	4532701	valencia cardona luis alberto	2,361,168.00
19090301	52187301	bernal londoño ana maria	133,000,000.00
19090301	55165274	moyano otalora policarpa	10,459,742.00
19090301	6349772	garcia torres belisario	4,703,429.00
19090301	6681416	camargo bonilla alvaro hernando	26,429,848.00
19090301	7505240	cabal patiño jose edison	11,244,038.00
19090301	7519379	agudelo valencia jose dolmar	12,251,298.00
19090301	7526990	orozco gomez alfonso	105,000,000.00
19090301	7542165	camacho ortiz orlando	11,000,000.00
19090301	7542539	rendon monroy alvaro	55,568,372.00
19090301	7543852	barríos silva hipolito	9,000,000.00
19090301	7545482	pachon velasquez aurelio	26,100,000.00
19090301	7545714	salazar cruz cesar augusto	77,789,250.00
19090301	860013816	instituto de seguros sociales/salud/pension en liquidacion	23,239,000.00
19090301	890000377	empresas publicas municipales de calarca	31,406,045.93



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



19090301	89000267	giraldo posada jorge fernando	929,726.70
19090301	890303461	e.s.e. hospital universitario del valle..evaristo garcia	92,288,131.00
19090301	899999734	fondo de prevision social del congreso de la republica	67,559,820.87
19090301	94252332	carmona lancheros carlos alberto	8,482,727.50
19090301	94254135	marin jimenez octavio	2,810,702.00
19090301	9725393	bucuru lopez juan carlos	8,512,676.00
19090301	9731410	campos parra rafael eduardo	3,331,449.00
19090301	9733991	hincapie gomez andres felipe	12,532,278.00
19090301	9734609	cardenas valencia juan diego	3,404,912.00
19090301	9734704	salazar alvaro andres	321,778,483.00
19090301	9777459	sanchez hernando	452,884.00
19090301	9777994	alvarez lopez albeiro de jesus	399,072,626.00
19090302	24571322	sanchez de rincon celmira	1,100,226.00
19090302	24572789	arias hernandez aleyda	1,007,470.34
19090302	40771634	mendez jaramillo blanca luz	16,025,987.25
19090302	41897905	guevara aguirre luz enid	1,443,791.00
19090302	41901560	duque parra maria rosa	18,043,234.00
19090302	4464667	serna beltran rodrigo	401,907.00
19090302	7545714	salazar cruz cesar agosto	77,789,250.00
		total	4,621,289,664.33

Recursos entregados al Banco Agrario para respaldar el convenio de apoyo al microempresariado

Cuenta	Nit	Nombre	Saldo
19090401	800037800	banco agrario de colombia	20,437,894.00

### 15. DERECHOS EN FIDEICOMISO

Los siguientes son los recursos de agua potable y saneamiento básico y otros, que administra el Consorcio financiero FIA para adelantar los Planes de Aguas Departamental

Cuenta	Nit	Nombre	Saldo
1926030702	900256736	patrimonio autonomo fia	4,995,693,950.80
1926030703	900256736	patrimonio autonomo fia	436,251,176.17
1926030704	900256736	patrimonio autonomo fia	9,993,161,966.47
1926030705	900256736	patrimonio autonomo fia	2,775,499,891.30
		Total	18.200.606.984.74

Recursos existentes en el Patrimonio Autónomo en Fondo Nacional de Turismo:

Cuenta	Nit	Nombre	Saldo
19260309	900649119	patrimonio autonomo fondo nacional de turismo - fontur	594,000,000.00

### 16. FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

Entidad	Saldo Inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo libros a 31 de dic /18



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Banco Occidente	27.596.853.604	1.436.630.159	2.600.000.000	28.760.223.445
Banco Davivienda	6.281.001.050	2.182.264.225		4.098.736.825
Infivalle	3.277.789.981	981.585.488		2.296.204.493

### COSTO DE LOS PRESTAMOS

Entidad	Monto intereses	Tasa interés efectiva %
Banco Occidente	1.656.591.148	6
Banco Davivienda	174.863.851	3
Infivalle	177.102.364	6

La Administración a suscrito dos contratos de empréstito a largo plazo así: Con Banco Davivienda el 1 de noviembre de 2017 por \$13.000.000.000 a 9 años, incluidos dos de gracia a la tasa de interés del IBR+3.29% sin comisión de compromiso. Con Banco de Occidente el 7 de noviembre de 2017 por \$20.000.000.000 a 10 años incluidos 3+tres de gracia. Tasa de interés del IBR+3.0%. Sin comisión de compromiso. Para ambos créditos se pignora la renta del impuesto al registro. De este crédito se desembolsaron en 2018 \$3.600.000.000.

### 17. CUENTAS POR PAGAR

Los siguientes son beneficiario por suministro de bienes y servicios a la Administración y cuyas obligaciones quedaron pendientes al cierre del ejercicio:

nit	nombre	saldo
41946688	aaa supertint@ y/o carolina cortes hoyos	-44,000.00
42109413	buitrago posada lina maria	-48,355,564.00
4464415	torres rincon carlos alberto/guitarra y rumba	-15,000,000.00
7528709	ceballos cano cesar augusto	-3,344,000.00
7554005	rojas mejia carlos arturo y/ o papeleria y fotocopias makalu	-82,592,465.00
7562944	torres diaz edgar antonio y/o graficas eda litografia y tipografia	-86,212,150.00
800016259	equipos, ferreteria y seguridad por acciones simplificada equiferseg s.a.s.	-3,606,535.00
800075003	subatours s.a.s	-4,369,018.00
800223867	figurazione ltda	-241,368,859.00
801004102	empresa multiproposito de calarca s.a.s esp	-24,974,487.00
816004244	empresa de desechos especiales s.a	-5,000,000.00
816006677	saber s.a.s. / papeleria offiexpress	-20,669,190.00
830005448	otis elevator company colombia s.a.s.	-1,636,105.00
830051298	geosystem ingenieria sas	-13,421,136.00
830095213	organizacion terpel s.a.	-40,809,709.00
830122983	esri colombia sas	-6,062,033.00
860012336	Instituto colombiano de normas tecnicas y	-7,860,080.00



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



	certificaciones icontec	
860076580	software shop de colombia sas	-17,303,799.00
860523408	seguridad napoles	-134,524,678.00
900159003	metales y conceptos s.a.	-2,723,604.00
900230435	nexos ingenieria s.a.s	-11,153,782.64
900291489	fundacion para el desarrollo integral en genero y familia genfamf	-6,259,200.00
900577617	fundacion contacto social	-31,595,728.00
900808572	tooo tintas sas	-30,080,000.00
900840604	dalfre ingenieros consultores ltda	-39,627,000.00
901152111	luis fernando vargas skribe s.a.s	-10,870,190.00
901183916	union temporal granadina - santafereña-	-506,386,021.00
901187511	consorcio red de apoyo del quindio	-73,329,800.00
9739366	rivera ortiz jhonatan	-3,344,000.00
41946688	aaa supertint@ y/o carolina cortes hoyos	-3,000.00
7554005	rojas mejla carlos arturo y/ o papeleria y fotocopias makalu	-9,354,475.00
7562944	torres diaz edgar antonio y/o graficas eda litografia y tipografia	-1,650,000.00
800075003	subatours s.a.s	-8,785,926.00
901183916	union temporal granadina - santafereña-	-51,227,971.00
	instituciones educaivas y contraloria	-2,339,436.36
		-
	total	1,545,883,942.00

Los siguientes son beneficiario por contratos para adelantar la ejecución de proyectos de inversión y cuyas obligaciones quedaron pendientes al cierre del ejercicio:

Nit	Nombre	Saldo
1094897266	castillo toro sebastian	-52,203,898.00
1094899106	pinzon cardona juan sebastian	-14,000.00
1094951984	acero aguirre santiago	-552,033.00
1094959867	gallego guerra bryan steven	-266,795.00
1094966116	alvaran herrera angie paola	-174,473.00
12961624	lopez revelo oscar homero	-3,907,071.00
13348060	acosta ramirez jairo	-36,765,550.00
13953585	ariza virviescas edgar / dismet distribuciones	-11,215,094.00
18391737	angel pelaez fernando arturo	-90,004,422.90
41907888	granada gomez maria del carmen	-652,088,226.00
41910083	gomez cano liliana	-175,322,148.00
41942156	rojas toro diana maria	-220,634.00
41947703	bravo florez myriam bibiana	-359,119.00
4408066	suescun lozano marco tulio	-112,194,556.00
7534651	alvarez lopez gerardo	-3,882,140.00
7538207	rodas villegas ruben dario	-12,199,393.00
7538354	echeverry arango luciano argemiro	-82,387,882.00
7541218	aristizabal saleg guillermo	-1,690,000.00
7550566	duque molina edison	-24,514,302.16
7550995	sandoval galindo jhon jairo	-265,040,015.00
7552271	blandon cortes wilson yuber	-177,328,965.00



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



7562944	torres diaz edgar antonio y/o graficas eda litografia y tipografia	-4,586,400.00
79570900	guerrero ceron john fredy	-178,399,174.00
79571251	rubio carrillo john fernando	-1,803,200.00
800016259	equipos, ferreteria y seguridad por acciones simplificada equiferseg s.a.s.	-66,042,458.00
800050903	nestor bravo s.a.	-34,804,910.00
800127313	h.d.o. de colombia ltda	-321,120,350.00
800215466	g yg construcciones s.a.s	-305,129,997.41
800223867	figurazione ltda	-30,000,000.00
801001443	tecnisoftware s.a.s.	-635,612,146.00
8029376	vasquez roldan julian santiago	-6,227,000.00
816000029	aguas sanitarias sas	-97,235,976.00
816007916	asociacion colombiana de las micro, pequeñas y medianas empresas acopi regional	-23,808,000.00
830051298	geosystem ingenieria sas	-15,546,086.00
830094283	mercado y bolsa s.a.	-27,605,026.00
860071250	bmc bolsa mercantil de colombia s.a	-17,368,250.00
890000432	universidad del quindio	-24,000,000.00
89002444	burgos balcer jhon jairo	-2,783,173.00
89006065	toro criollo raul emilio	-789,357.00
890301415	congregacion hijas de la caridad san vicente de paul	-200,000,000.00
890984761	empresa para la seguridad urbana-esu	-77,945,892.00
899999327	fondo nacional de estupefacientes	-137,682,810.00
900062917	servicios postales nacionales s.a	-94,000,000.00
900153670	proenco s.u.	-448,747,719.00
900159003	metales y conceptos s.a.	-32,497,228.00
900160387	consultoria estructural y de construccion s.a.s.	-165,514,630.00
900197421	jarinox sas	-44,761,637.00
900230435	nexos ingenieria s.a.s	-135,095,061.00
900488489	lpr ingenieria y movimiento de tierra s.a.s.	-30,000,000.00
900489875	promarka sas	-17,441,939.66
900563536	j & s Industrial s.a.s	-13,743,011.00
900656416	consorcio ter-ne	-473,102,690.49
900686599	qu - jie diseño y construccion s.a.s.	-10,700,000.00
900718242	union temporal quindio	-17,798,724.31
900805213	grupo quimbaya s.a.s.	-49,307,412.00
900838631	Inversiones blucher s.a.s	-23,052,441.00
900845757	union temporal centros de desarrollo del quindio	-310,504,181.00
901040640	ils technology solutions sas	-33,215,260.00
901152111	luis fernando vargas skribe s.a.s	-27,273,907.00
901173857	consorcio consucon - manfopic	-288,371,300.00
901184106	consorcio la nubia quindio 2018	-96,439,359.00
901195437	consorcio santo tomas	-257,950,957.00
901197086	union temporal cnm maproges	-237,624,389.00
901209727	consorcio juegos quindio	-308,420,874.60
901210413	consorcio alvarez - arbelaez tercera	-435,570,835.00
901219330	consorcio vial arrayanal	-574,346,560.60



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



901223876	consorcio quindío s&g	-184,033,186.00
901225642	consorcio le-pijao 2018	-72,880,049.00
901227019	consorcio cg	-77,898,458.00
901227233	consorcio fachadas vd	-414,153,920.00
901241436	consorcio por el deporte	-1,223,780,635.00
901241880	consorcio vs	-109,286,450.00
9726130	martinez giraido vladimir	-3,063,173.00
98552707	restrepo salazar carlos augusto	-61,742,038.09
860071250	bmc bolsa mercantil de colombia s.a	-657,164,711.00
900607487	ingobar metrologia s.a.s	-1,660,000.00
	total	-10.841.963.659

Las siguientes son transferencias por pagar que quedaron al cierre de la vigencia:

nit	Nombre	Saldo
800000118	e.s.e hospital san juan de dios -armenia-	-600,000,000.00
801004883	promotora de vivienda y desarrollo del quindío	-209,603,065.00
890000432	universidad del quindío	-1,887,353,936.00
890000600	e.s.e. hospital la misericordia -calarca-	-12,000,000.00
890000992	e.s.e hospital mental - flandria -	-45,000,000.00
	Total	-2,753,957,001.00

Los siguientes obligaciones corresponden a impuesto predial y contribuciones al municipio de Armenia por la tenencia del predio INEM.

Nit	Nombre	Saldo
890000464	municipio de armenia (quindío)	-12.024.744.591.00

El siguiente cuadro muestra las obligaciones por prestación de servicios en salud: Son un total de 292 entidades prestadoras de salud

Detalle	Saldo
Subsidio a la oferta	-31.432.425.992.00
UPC Régimen subsidiado	-144.129.528.00
Acciones en salud pública	40.451.950.00
Totales	-31.617.007.470.00

### 18. OBLIGACIONES LABORALES

Estas obligaciones corresponden principalmente a:

Detalle	Saldo
Cesantías personal retroactivo	-2.221.526.078
Estimado de Pensiones jubilación a personal de salud	-7.055.750.939.00
Cálculo actuarial de pensiones	-526.425.097.893

### 19. PASIVOS ESTIMADOS





Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Aplicación juicio profesional resolución 116 de la CGN

Fallos	Sector	Cantidad	Cuantias
PROBABLES	Central	38	\$5.666.461.130,97
	Salud	18	\$5.570.793.843,00
	Educación	337	\$8.957.979.941,87
	Total		\$20.195.234.915,84

Los siguientes procesos litigiosos quedaron registrados en pasivos contingentes:

POSIBLES	Central	22	\$2.705.772.959,00
	Salud	13	\$1.856.534.533,00
	Educación	74	\$5.935.129.858,00
	Total		\$10.497.437.350,00

Estos procesos que se adelantan, aún no están registrados, por su condición de ser incierta la obligación:

REMOTOS	Central	51	\$2.950.899.397,00
	Salud	6	\$761.315.444,00
	Educación	11	\$509.860.320,00
	Totales		\$4.222.075.161,00

### 20. OTROS PASIVOS

#### - RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN

Recursos que están en poder de la administración y son para atender proyectos por convenios o acuerdos. Las partidas con el Instituto Nacional de Vías suman \$15.660.000.000 y representa el 91.2% del total y que son recursos ya ejecutados y se está a la espera de la liquidación de dos convenios.

Nit	Nombre	Saldo
860034594	banco colpatria multibanca colpatria s.a	-536,204.74
860035827	banco av villas	-9,198.24
860034594	banco colpatria multibanca colpatria s.a	-100,093.04
899999327	fondo nacional de estupefacientes	100,093.04
555555555	nit puente para reclasificar cuentas sin terceros	-38,096,131.74
890300279	banco de occidente	-3,466,757.84
899999090	ministerio de hacienda y credito publico	3,466,757.84
860034313	banco davivienda	-76,562,487.13
899999090	ministerio de hacienda y credito publico	14,298,583.08
900462447	fondo de solidaridad y garantia en salud-- fosiya-	-63,435,742.67
901037916	administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud	294,123.00
860034313	banco davivienda	-57,469,154.31
899999090	ministerio de hacienda y credito publico	40,617,795.48
900462447	fondo de solidaridad y garantia en salud-- fosiya-	1,692,078.00
860003020	bbva	-20,392,000.00



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



860034594	banco colpatria multibanca colpatria s.a	-33,826,741.48
890300279	banco de occidente	-32,271,718.95
899999090	ministerio de hacienda y credito publico	138,099.51
900462447	fondo de solidaridad y garantia en salud-- fogyga-	-68,439,733.64
890300279	banco de occidente	-128,086,723.44
800215807	Instituto nacional de vias invias	-8,482,500,000.00
899999090	ministerio de hacienda y credito publico	36,010,609.75
800215807	instituto nacional de vias invias	-7,177,500,000.00
899999090	ministerio de hacienda y credito publico	21,855,826.38
890300279	banco de occidente	-2,263.53
890300279	banco de occidente	-72,856.14
890300279	banco de occidente	-166,234.04
860034594	banco colpatria multibanca colpatria s.a	-798,834.18
899999090	ministerio de hacienda y credito publico	798,834.18
860034594	banco colpatria multibanca colpatria s.a	-22,874.64
899999001	ministerio de educacion nacional	22,874.64
890000441	municipio de calarca (quindio)	-159,064,534.00
890000564	municipio de la tebaida (quindio)	-110,567,715.00
890000613	municipio de quimbaya (quindio)	-94,195,687.00
890000864	municipio de genova (quindio)	-30,019,123.00
890001044	municipio de circasia (quindio)	-59,605,377.00
890001061	municipio de cordoba (quindio)	-18,882,540.00
890001181	municipio de pijao (quindio)	-24,495,268.00
890001339	municipio de filandia (quindio)	-34,681,329.00
890001879	municipio de buenavista (quindio)	-9,618,597.00
860002964	banco de bogota	-98,546.00
899999090	ministerio de hacienda y credito publico	98,546.00
555555555	nit puente para reclasificar cuentas sin terceros	-852,014.60
555555555	nit puente para reclasificar cuentas sin terceros	-269,249.28
555555555	nit puente para reclasificar cuentas sin terceros	-10,634.26
899999001	ministerio de educacion nacional	-545,224,000.00
555555555	nit puente para reclasificar cuentas sin terceros	-11,000,000.00
555555555	nit puente para reclasificar cuentas sin terceros	-1,180.74
555555555	nit puente para reclasificar cuentas sin terceros	-966,173.00
	Entidades Agregadas	-959,230.00
	Totales	17,164,872,727

### 21. DEPÓSITOS JUDICIALES

Esta cuenta contiene el monto de los valores ejecutados por cobro coactivo por parte de la Dirección Tributaria de la Secretaría de Hacienda contra 887 personas representados estos cobros en 1.396 títulos judiciales.

Cuenta contable	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo libros a 31 de dic /18
Depósitos judiciales	1.119.994.683	79.749.442	125.578.660	1.165.8223.901



Departamento del Quindío



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



### 22. HACIENDA PÚBLICA

Los aspectos más relevantes de la gestión con las partidas de patrimonio se dieron en las partidas de Capital Fiscal – 310506, para efectuar ajustes bajo régimen precedente.

Impacto por la Transición al Nuevo Marco de Regulación 3145 para efectuar ajustes bajo el nuevo marco regulatorio, de acuerdo con las Instrucciones de la Contaduría para efectuar ajustes con esta partida sin afectar el Estado de Situación Financiera de Apertura.

Ganancias o Pérdidas por Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Asociadas 3149, Empresas Públicas del Quindío S.A, Quindío Zona Franca, y Telecafé.

Ganancias o Pérdidas por Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Negocios Conjuntos 3150, Fondo Regional de Garantías del Café S. A y Terminal de Transportes de Armenia S. A.

  
JAFET FLÓREZ PENAGOS

T. P. 16.533 - T